

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—Sobre la cuestion de presupuestos dice lo siguiente *El Diario Español*, amigo político y particular del Sr. Ardanáz:

«Trabájase sin descanso en el ministerio de Hacienda para que en los nuevos presupuestos aparezcan unas economías tan considerables, que el déficit pueda luego con facilidad salvarse. En todos los ramos de la administración pública se rebajan considerablemente los gastos, al propio tiempo que se procura que las rentas y contribuciones den los mayores rendimientos al Tesoro, introduciéndose en ellas todas las reformas necesarias para que alcancen los beneficios de que son susceptibles.

Acaso las Cortes acuerden, en vista de los resultados que se obtengan con los presupuestos formados por el Sr. Ardanáz, que con arreglo á ellos se modifiquen los actuales.»

—Leemos en uno de nuestros colegas que el jefe carlista Polo va á ser enviado á Fernando Póo, pero que probablemente será indultado el día 29 con motivo de las gracias que piensa conceder el gobierno.

—Por el presidente de la Cámara, Sr. Rivero, se va á dirigir una escitacion á todos los diputados, rogándoles que para el 28 del actual se hallen en esta capital con el fin de ocuparse de trabajos preparatorios para la apertura de la nueva legislatura.

—Ayer celebró una conferencia con el señor ministro de Ultramar el presidente de los Estados Unidos Mr. Sickles.

—Segun *El Imparcial*, el gobierno ha mandado que se instruya sumaria en averiguacion de lo ocurrido en Laredo con motivo de la recepcion hecha por el ayuntamiento de aque-

lla ciudad al Sr. Orense y sobre la conducta ulterior de aquella corporacion municipal.

—Otra vez vuelve á decirse hoy que la manifestacion progresista á favor del Sr. Ruiz Zorrilla tendrá lugar el domingo en el teatro de los Campos Elíseos.

—La *Gaceta* de hoy publica un estenso decreto del ministerio de Hacienda dando organizacion al cuerpo de letrados de dicho departamento, que constituirá en lo sucesivo una carrera en que se ingresará por oposicion y se ascenderá de grado en grado.

—Algun periódico habia vuelto á hablar de disidencias del presidente de las Cortes con el gobierno; pero *La Correspondencia* de anoche habla de una conferencia celebrada por el Sr. Rivero con el Sr. Topete, asegurando que entre ellos reina la mas perfecta inteligencia, el mas completo acuerdo.

—Segun *La Correspondencia*, en el nuevo proyecto de instruccion pública que tiene preparado el Sr. Merello se introducen importantes reformas, y una de ellas, calificada por algunos de la mas importante, consiste en que el grado de bachiller en artes, que hasta ahora solo sirve como de requisito para estudiar facultad mayor, goce de algunas ventajas para desempeñar determinados cargos, siendo considerado como un título académico.

—Dice *La Epoca*:  
*La Correspondencia* de anoche confirma lo que dijimos de que el señor Silvela permaneceria en Vichy, y añade tambien en confirmacion de nuestras noticias que hasta el 20 lo mas pronto no podrá estar en Madrid el marqués de los Castillejos.

Otro periódico asegura que á la llegada del general Prim seguirá la celebracion de un Consejo de ministros bajo la presidencia de S. A. el

Regente, en el que se abordarán todas las cuestiones pendientes, ocupándose con preferencia de la de órden público.

Pero tampoco esto nos parece probable, y no podemos menos de consignarlo con estrañeza, pues antes de que el presidente del Consejo de ministros regrese á Madrid, habrá salido para los baños de Alhama el Regente del reino, á quien acompañan tres de sus ayudantes. *El Imparcial* dice que S. A. saldrá el 18 ó 19, y que volverá á fines de este mes ó á principios del próximo, esto es, cuando ya hayan empezado la sesiones de las Cortes Constituyentes.

Tambien marchará el sábado para Valencia el señor Ruiz Zorrilla, con objeto de inaugurar un barrio que se va á edificar en las inmediaciones de aquella poblacion, como consecuencia de la resolucion que el mismo señor ministro dió en el expediente de las obras de aquel puerto.»

## CORREO DE PROVINCIAS.

**VALENCIA.**—La Junta de artesanos de Valencia ha determinado nombrar numerosas comisiones que pasen á domicilio para invitar á los habitantes de dicha poblacion á que se suscriban de uno á cuatro reales mensuales en pró de la enseñanza que gratuitamente se da á los alumnos que hay allí matriculados. Se trata tambien de pedir algun donativo voluntario á las clases mas acomodadas para costear los libros y demás útiles que se dan á los alumnos.

**ANDALUCÍA.**—Dentro de breves dias deberá fondear en el puerto de Cádiz la formidable escuadra inglesa que se reunia en Gibraltar, compuesta de la escuadra acorazada del Mediterráneo y la del canal de la Mancha.

El telégrafo ha dicho que esta escuadra estaba ya en Lisboa.

**CATALUÑA.**—Dice *La Epoca*: En *La Correspondencia* leemos que la partida carlista que vagaba por los alrededores de Berga (Barcelona) se ha internado en territorio francés. Pero nuestras correspondencias nos dicen que no es así, y que la partida, mas numerosa de lo que se creia, sigue recorriendo la montaña.

**ISLA DE CUBA.**—De la última Revista quincenal que recibimos por el correo de ayer tomamos lo siguiente:

«Se está organizando en esta capital un batallon de movilizados que se titulará *Cazadores guias de Caballero de Rodas*, admitiéndose tambien á individuos de color para formar dos compañías de estos últimos. Se halla ya muy adelantado el alistamiento.

**Trinidad.**—Una partida de unos 40 bandidos de los que merodean por estos contornos, prendieron fuego en la noche del 11 al puente del ferrocarril situado sobre el Táyabo.

**Holguin.**—El bizarro coronel señor Morales de los Rios atacó en las calabazas á Peralta que se dirigia á las Tunas, causándole 20 muertos y dispersándole. El comandante Chacon atacó por disposicion de dicho jefe en Guaramanno á Mármol, causándole doce muertos, mil y pico de reses y destruyéndole el campamento. Estos dos encuentros dieron por resultado, que las partidas grandes con Marcano, Mármol, Peralta y Jordan marchasen unas para Puerto-Príncipe y otras para Cuba, como lo comprueban los ataques que han sufrido los destacamentos de Palma Soriano, cerca de aquella ciudad. Las salidas diarias de los destacamentos hacen que muchos se arrepientan y acojan á indulto, ó se unan á nuestras filas, denunciando á los jefes de los destacamentos las guaridas de los bandoleros y cabecillas subalternos, acompañando á la tropa, y haciendo

— 197 —

calorosa defensa se desprendian las mas atroces calumnias.

Mr. de Porstrac no renunció por deseo de venganza á sus proyectos matrimoniales!

El señor conde de Franquepée, que desde el primer dia habia levantado la bandera de oposicion contra su prima, casada á disgusto de la familia, triunfaba en ver á todos ser de su opinion; y su triunfo fué mas completo cuando una noche el caballero Arturo de la Barillere apareció en medio de la comida como un mensajero de infaustas nuevas.

—Señores primos, exclamó fuera de sí, ¿no sabeis lo que pasa?

—¿Qué pasa? exclamaron todos.

—¡Oh! repuso el marqués enjugando su reánte, cuando las razas degeneran nunca es medias!

Estas palabras, que parecian envolver una siniestra profecía, despertaron la curiosidad general, prestando todos oido atento al caballero Arturo.

—¡Por severos que hubiéramos sido al juzgar á la condesa Durand, aun estábamos muy lejos de la justicia!

—¿Eh?... dijo el mayor de los Franque-

— 200 —

desa, en union de Juan, habria sido culpable de robo, asesinato ó incendio.

—Se apoyaba en su brazo, prosigió el caballero, y le llamaba... ¡primo mío!

A estas palabras se levanto un murmullo de indignacion general, y las mas duras imprecaciones resonaron en la estancia.

El mismo Bontemps de Saint Christol dejó escapar su tenedor; pero en breve se repuso de su alarma trinchando una pata de venado que corria riesgo de quedar ilesa: ¡tanta era la indignacion de sus compañeros!

—Señores, dijo entonces Mr. de Franquepée cuando volvió á restablecerse el silencio, ¿no os parece que cuando una familia queda así deshonrada por uno de sus individuos, este debería ser segregado de ella sin consideracion?

—Sí, sí.

—¡Ah! Si no hubiéramos alcanzado época tan calamitosa, si acatásemos, como antes, las leyes del honor y la caballería, el rey nos autoriza ia para encerrar en un convento por todo el resto de su vida á la que así nos ultraja.

En aquel momento apareció un nuevo personaje.

— 201 —

Era Hector de Maltevert, que no se habia vuelto á presentar en el comedor desde su duelo con el comandante. Al verle todos los coherederos acudieron á él solícitos.

Del hombre arrebatado por la pasion que hemos conocido há poco, al que entraba en aquel momento á interrumpir las imprecaciones contra la condesa, habia un mundo de distancia!

El conde de Maltevert aparecia frio, tranquilo, con sonrisa altanera, y sacudia el polvo de sus botas de charol con el estremo de su látigo y con marcada imperitencia.

—¡Oh! señores primos, dijo, me parece que llevais la cuestion demasiado lejos!

—No tal, no tal, digeron los Franquepée.

—¡Le estaria muy bien empleado! repuso el viejo Cupido retorciendo su bigote teñido.

—¡Seria justo! exclamó el caballero Arturo de la Barillere, que no perdonaba á la condesa la idea que él habia tenido de hacerla su nuera.

—Es decir, repuso Hector siempre risueño que si uno de nosotros mas osado

varias sorpresas, con las que se capturan á unos y dan muerte á los que se resisten, pasando el número de estos hoy de 120, y continúa la presentación diariamente de hombres y de familias que mas ó menos voluntariamente han estado con los insurrectos.

**Matanzas.**—El 20 llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Antonio Fernandez Caballero de Rodas, gobernador superior político general de la isla.

Diferentes corporaciones, así civiles como militares, en union de un crecido número de personas que ansiaban conocer á tan valiente jefe, esperaban en el paradero del ferrocarril á S. E., siendo victoreado el general á su llegada por el inmenso gentío que poblaba los alrededores del paradero, en tanto que una banda tocaba aires nacionales.

—Han aparecido partidas de incendiarios en esta jurisdicción.

En Jagüey Grande 300 ó 400 latro-facciosos han cometido varios robos y asesinatos; pero merced á la activa persecucion que han sufrido, se halla ya aquel partido libre de tan terrible plaga.

**Colon.**—Los valientes chapelgorris y la columna del coronel Araoz han tenido diferentes encuentros con los enemigos, á los que han causado muchísimas bajas.

**Cienfuegos.**—Siguen en el partido de Yaguaramas los incendios. Numerosos son hasta el presente los ingenios y fincas que han incendiado los latro-facciosos.

**Manzanillo.**—Se hallaban en las sábanas de Yaraguanes 300 insurrectos cuando al pasar por allí ocho de nuestros contraguerrilleros que conducian á esta villa un enfermo con calentura, los atacaron (los 300 contra 8) y tuvieron la valentía de cojer al enfermo que no pudo defenderse porque iba agobiado con la calentura, y en ese estado lo hicieron picadillo á machetazos. Los siete hombres que le custodiaban se defendieron como héroes verdaderos batiéndose en ataque unas veces y en retirada otras, hasta llegar á esta poblacion, distante de aquel punto 5 leguas.

**Sancti-Spiritus.**—El comandante general de esta jurisdicción ha publicado un bando declarando que todo vecino desde la edad de 20 á 55 años está obligado á servir á la patria. A este fin se aumentan las compañías

del batallon de Voluntarios y se crea un cuerpo con el título de *Guardia Civil*.

**Gibara.**—Cada dia es mas satisfactorio el estado que la poblacion y sus contornos experimenta.

Las salidas que la tropa de línea unas veces, y otras los voluntarios, hacen, dan los resultados mas satisfactorios, y prueban de una manera inconcusa que no es el valor el distintivo de los miserables incendiarios.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Königsberg 14.**—Ayer en contestacion á un brindis del general de Manteuffel, el rey de Prusia ha felicitado al primer cuerpo de ejército por su patriotismo, añadiendo que su pasado era la garantía del porvenir, si sucesos serios tuviesen que sobrevenir.

**París 14.**—Aunque los periódicos imperialistas aseguran que el emperador se ha restablecido, parece aplazado su viaje á Biarritz.

Asegúrase que el general Prim, si es recibido esta tarde por el emperador, adelantará su regreso á Madrid.

**Viena 14.**—Las últimas noticias de Turquía anuncian que continúa la agitacion en la Bosnia y en la Herzegovina.

Esta agitacion se atribuye á manejos de los agentes moscovitas.

**París 14.**—Los ex-reyes de Nápoles se embarcarán el 22 del actual en Marsella para Roma.

La ex-reina Sofía está en cinta. **París 14** (por la noche).—El emperador ha desistido de su propósito de ir á Biarritz.

La Bolsa ha bajado esta tarde á consecuencia de los rumores que corren sobre el estado delicado de la salud del emperador.

**Idem 15.**—El *Constitutionnel* desmiente que haya disidencias en el seno del gabinete.

Asegúrase que el emperador ha pasado bien la noche.

**Madrid 16** (á las 2 de la m.).—Créase que muy pronto recibirá España las cañoneras que fueron detenidas por los Estados-Unidos.

Segun un despacho oficial recibido ayer tarde por el cable, en la Habana reina gran confianza en un resultado favorable para la causa de España.—Los filibusteros están preparando en los Estados-Unidos dos barcos corsarios.

El gobierno ha resuelto que vayan á Cuba las fragatas *Zaragoza*, *Tetuan*, *Villa de Madrid* y 4 vapores.—Ayer tarde se han embarcado nuevas fuerzas para Cuba.

Por despacho de París se sabe que ayer tarde fueron recibidos por el emperador los señores Prim, Silvela y Olózaga, habiendo durado la conferencia mas de dos horas.

Dícese que doña Isabel de Borbon, aconsejada por su madre doña Cristina, ha resuelto encerrarse en el mas completo retraimiento, prestando de todo asunto político.

**Madrid 16.**—La *Gaceta* publica varios decretos aprobando el reglamento de la escala de reserva de la Armada, nombrando vicepresidente del almirantazgo al contraalmirante Antequera y comandante de la escuadra del Mediterráneo al contraalmirante Polo.

**LA ABEJA MONTAÑESA.**

SANTANDER 17 DE SEPTIEMBRE.

Enérgica continúa siendo la accion del gobierno para concluir de una vez con la insurreccion cubana, pues no perdona medio para que el ejército y la marina vayan á darle el golpe de gracia.

Al mismo tiempo reina en la isla la mayor confianza y unidad de miras, y en cuanto á la cooperacion que el país presta en estas circunstancias, baste decir que además de los recursos pecuniarios de que ya hemos hablado, el comercio y propietarios de la isla de Cuba han propuesto al Gobierno, segun carta de 24 de agosto último, que si embarca para allá cuantos voluntarios se presenten para combatir la insurreccion de aquella isla, ellos se comprometen á dar á cada voluntario 2,000 pesos fuertes despues de pacificada.

Tambien en la Península resalta el mismo espíritu de patriotismo y, por lo que respecta á esta ciudad, hemos oido, sin que salgamos garantos de la noticia, que dos importantes casas de comercio han iniciado una suscripcion para ocurrir á los

gastos de la guerra, comenzando ellas la lista con algunos miles de duros.

Nosotros, que aplaudiremos siempre cuanto tienda á restablecer sobre sólidas bases la mas estrecha union de España y Cuba, creemos que en la presente ocasion, y cuando se intenta, siquiera sea un simple amago, ejercer coaccion sobre nuestra patria para obligarla á suscribir transacciones repugnantes, un solo grito, una sola aspiracion debe responder al reto que se nos lanza. Las fibras de todo corazon español se sentirán escitadas siempre ante la amenaza y la violencia. Pero además esa cuestion simboliza hoy otros intereses que sufririan un golpe mortal con la pérdida de aquellas provincias; y en tal sentido es menester apurar todos los recursos, antes de consentir que se consuma un acto de repugnante espoliacion.

Conveniente seria, pues, que se procurase aquí dar unidad y cohesion á los esfuerzos individuales á que hemos aludido, y que se formara una asociacion especial con tal objeto, contando como se puede ya contar con el auxilio decidido que nuestra Diputacion provincial ha resuelto prestar á ese pensamiento.

Santander está en el caso de dar una prueba evidente de su patriotismo y decision en favor de la conservacion de nuestras Antillas, y esperamos que no se dejará pasar la oportunidad de hacerlo con honra y con provecho.

Es menester decidirse á hacer todo género de sacrificios en este lance supremo, en la seguridad de que no serán perdidos, puesto que la insurreccion no puede ya durar mas tiempo que el que tarden en ponerse en accion los elementos materiales de que aun podemos disponer, y el influjo moral que ha de producir en todas partes la sola noticia de nuestra actitud decidida y resuelta.

que los demás defendiendo la santidad de las leyes de la familia que esa mujer atropella y con la mano sobre su conciencia, decidiera segregar de la familia y de la sociedad á ese miembro que la deshonra, ¿lo aprobaríais?

—Sí, sí.

—Si erigiéndonos en tribunal supremo condenásemos á esa mujer á una reclusion perpetua, ¿aprobaríais la sentencia?

—¡Pardiez! exclamó el mayor de los Franquepée, el honor de la familia ante todo.

—Señores, dijo Hector ya serio y grave, acabais de probarme que la sangre hidalga no degenera; solo que no debemos olvidar que el verdadero rey no está en Francia, y que el gobierno de Bonaparte no sancionaria nuestra sentencia.

—¡Sentencia por contumacia! dijo el marqués de Porstreac.

La palabra fué hallada deliciosa, todos la celebraron y el mismo Bontemps de Saint Christol se dignó levantar los ojos del plato para dirigir al marqués una mirada de aprobacion.

—Adios, señores, exclamó el conde, corro esta tarde un jabalí y la cita es á la una.

fática y solemne como si hubiera tratado de representar una tragedia.

El silencio fué tal que no se oyó en la sala mas ruido que el de las mandíbulas de Mr. Bontemps de Saint-Christol, el cual no creia que por la conducta de la condesa debiera perder ni uno solo de sus platos.

—Ya conocéis á ese hijo natural, ese bastardo; esa falta (y no la de la juventud) de nuestro pariente el comendador...

—¡Juan!... exclamaron todos.

—Sí, ese miserable á quien hemos tenido el disgusto de encontrar alguna vez!

—Y bien...

—Que la condesa, olvidando todo pudor, toda dignidad de familia, toda consideracion á nosotros, ha estrechado amistad con él y sale apoyada en su brazo.

—¡Mesalina! exclamó el mayor de los Franquepée.

—¡Ah! señores parientes, añadió el caballero de la Barillere, preparad los oidos para lo que tengo que decir, para lo mejor de la comedia; aun no he dicho lo mejor.

Caíó, y durante diez segundos, cada uno de los presentes se preguntó si la con-

pée enderezando las orejas como caballo de batalla que oye el clarín. ¿Venís á contarnos alguna nueva hazaña de esa aventurera?

—¡Ah! interrumpió hipócritamente el marqués de Porstreac, yo protesto contra esa palabra; admito desde luego que la condesa haya tenido aventuras galantes, ¿quién no las tiene? ¡Pero despues de todo, es una Maltevert!

—Sí, sí, murmuró el caballero Arturo cuya indignacion crecia, ¡es una Maltevert para nuestro oprobio!

—Esplicacs, primo, repuso el mayor de los Franquepée.

—Sí, sí, esplicacs, repuso el otro hermano como un eco.

—Pues bien, señores, dijo el caballero que hacia aguardar cada una de sus palabras para producir efecto dramático; no era bastante que esa mujer degenerada y sin conciencia se hubiera casado como todos sabeis! ¡No era bastante que viniera aquí á darnos el escándalo de su conducta con un oficial de Bonaparte!

—¿Pues qué mas hay? preguntaron todos.

—Escuchad, escuchad, dijo con voz en-

Somos los primeros en reconocer la ineludible obligacion que tenemos todos de acudir y coadyuvar al sostenimiento de las cargas públicas, contribuyendo cada cual en justa proporcion de la respectiva riqueza para el pago de los gastos que ocasionan los servicios públicos. Pero á la vez tenemos el derecho de reclamar contra toda medida que no se acomode estrictamente á las prescripciones legales, ó contra toda exaccion que no se encuentre dentro de las facultades otorgadas á los agentes de la Administracion, cuyas estralimitaciones jamás pueden producir otro efecto que el de atraer la odiosidad y el consiguiente descrédito sobre las instituciones mismas, creando un antagonismo repugnante y perjudicial entre el Estado que exige el tributo y el particular que le paga.

Por eso nos mostramos muchas veces severos y hasta intransigentes respecto á ciertas cuestiones que se suscitan sobre materia de tributos y formas empleadas para su recaudacion. Hoy tenemos que volver á ocuparnos de esto, en virtud de una carta que se nos dirige desde la villa de Potes, llamando la atencion de quien corresponda, á fin de que se acuerden, antes de producir conflictos, todas aquellas medidas que dicta la prudencia para evitarlos.

Parece ser que se ha suscitado uno de esos conflictos, á consecuencia de negarse el alcalde de Potes á autorizar el apremio contra los contribuyentes á quienes no se haya pasado papeleta de aviso, y por este acto que se califica de insubordinacion se comina con multa á dicho funcionario, el cual indudablemente procede en el equivocado concepto de ser necesaria, como lo era antes, la papeleta de aviso.

Como puede suceder que semejante variacion no se haya hecho saber oportunamente á los alcaldes, seria conveniente, á nuestro juicio, que antes de tomar medidas coercitivas se adoptase la medida sencillísima de comunicar á los alcaldes la disposicion que varía en ese punto la práctica anterior.

Por lo que pueda influir en evitar tales conflictos, nos atrevemos á consignar la precedente indicacion, la cual á la vez puede servir de respuesta á la carta que sobre este asunto hemos dicho que se nos ha comunicado.

El Ayuntamiento de Reinosa, comprendiendo perfectamente las tendencias de la libertad de enseñanza y sabiendo que la mejor garantía y sancion de un derecho es el ejercitarle, no ha descansado un instante hasta realizar el pensamiento de crear un colegio de segunda enseñanza en el cual los alumnos podrán hacer los estudios que se requieren para optar al grado de Bachiller en Artes, y los preparatorios de las carreras especiales del Estado.

El colegio de Reinosa inaugurará sus tareas en el presente curso, confiando la empresa y direccion á don Antonio Rodriguez Paniagua, á quien para adquirir mas pormenores podrán dirigirse los padres de familia que deseen confiarle la educacion de sus hijos.

Nada podemos por ahora decir mas que elogios al Ayuntamiento de Reinosa y al director del colegio, pues todo seria prematuro; mas confiamos en que muy pronto la reputacion de este nuevo centro de instruccion garantizará su existencia para gloria de cuantas personas han intervenido en el asunto y en pró del buen nombre de la provincia que así sabe colocarse en las avanzadas de la civilizacion.

GACETILLAS.

**Feria de San Mateo.**—Este importantísimo mercado de ganado caballar que anualmente se celebra en la villa de Reinosa desde el dia 21 del presente mes hasta el 28 será este año mas concurrido, merced á la facilidad que ofrecen los trenes especiales que recorrerán la línea del ferro-carril en los dias 22, 23 y 24, á los siguientes reducidos precios de ida y vuelta:

Desde las estaciones de Santander, Boó, Guarnizo y Renedo 24 rs.

Desde las de Torrelavega, Las Caldas, Los corrales y Las Fraguas 16 reales.

Todas las demás estaciones hasta Santiurde inclusive podrán esponder á los precios ordinarios billetes de tercera clase, que serán los únicos coches de estos trenes para los indicados dias.

Salida de Santander á las 6 de la mañana, y llega á Reinosa á las 10 y 26 minutos.—Sale de Reinosa á las 6 de la tarde y llega á Santander á las 9 y 27 de la noche.

**Escuadra inglesa del Mediterraneo.**—Hé aquí la lista de los buques que la componen:

*Agincourt*, de coraza, de 6,621 toneladas, 1,350 caballos, 700 hombres, 700 toneladas de carbon, con 4 cañones de 12 toneladas y 24 de 6 1/2: total 28 cañones.

*Minotaur*, de coraza, de 6,621 toneladas, 1,350 caballos, 705 hombres, 720 toneladas de carbon, con 4 cañones de 12 toneladas y 24 de 6 1/2: total 28 cañones.

*Norimberland*, de coraza, de 6,621 toneladas, 1,350 caballos, 706 hombres, 714 toneladas de carbon, con 4 cañones de 12 toneladas y 22 de 6 1/2: total 26 cañones.

*Hércules*, de coraza, de 5,234 toneladas, 1,200 caballos, 650 hombres, 600 toneladas de carbon, con 8 cañones de 18 toneladas, 2 de 12 y 4 de 6 1/2: total 14 cañones.

*Monarch*, de coraza, de 5,102 toneladas, 1,100 caballos, 525 hombres, 600 toneladas de carbon, con 4 cañones de 25 toneladas y 3 de 6 1/2: total 7 cañones.

*Bellerophon*, de coraza, de 4,270 toneladas, 1,000 caballos, 558 hombres, 500 toneladas de carbon, con 10 cañones de 12 toneladas y 5 de 6 1/2: total 15 cañones.

*Inconstant*, de coraza, de 4,066 toneladas, 1,000 caballos, 600 hombres, 600 toneladas de carbon, con 10 cañones de 12 toneladas y 6 de 6 1/2: total 16 cañones.

*Lord Warden*, de coraza, de 4,080 toneladas, 1,000 caballos, 692 hom-

bres, 600 toneladas de carbon, con 2 cañones de 12 toneladas, 14 de 9 y 2 de 6 1/2: total 18 cañones.

*Caledonia*, de coraza, de 4,125 toneladas, 1,000 caballos, 631 hombres, 600 toneladas de carbon, con 4 cañones de 9 toneladas y 20 de 6 1/2: total 24 cañones.

*Royal Oak*, de coraza, de 4,056 toneladas, 800 caballos, 666 hombres, 540 toneladas de carbon, con 4 cañones de 9 toneladas y 20 de 6 1/2: total 24 cañones.

*Prince Consort*, de coraza, de 4,054 toneladas, 1,000 caballos, 650 hombres, 561 toneladas de carbon, con 4 cañones de 9 toneladas y 20 de 6 1/2: total 24 cañones.

*Pallas*, de coraza, de 2,372 toneladas, 600 caballos, 290 hombres, 250 toneladas de carbon, con 4 cañones de 9 toneladas, 2 de 4 1/7 de tonelada: total 6 cañones.

*Euterprise*, de coraza, de 993 toneladas, 160 caballos, 144 hombres, 108 toneladas de carbon, con 4 cañones de 6 1/2 toneladas.

*Oruiser*, de madera, de 752 toneladas, 60 caballos, 186 hombres, 65 toneladas de carbon, con 1 cañon de 6 1/2 toneladas y 4 regulares: total 5 cañones.

*Psyche*, de madera, de 835 toneladas, 250 caballos, 50 hombres, 218 toneladas de carbon, con 2 cañones pequeños.

Total 59,802 toneladas, 13,220 caballos, 7,753 hombres, 7,376 toneladas de carbon y 241 cañones.

Los cuatro primeros tienen cinco palos cada uno, los demás tres.

Esta escuadra cruzará entre Cádiz y Lisboa por diez dias para ejercicio y para que los lores del almirantazgo, (que están á bordo del *Agincourt*) puedan ver la aptitud y demás circunstancias de cada buque. Despues de esto, la mitad irá al Canal de la Mancha y la otra al Mediterraneo. De los 241 cañones que estos buques montan, 233 atravesarian con sus balas los costados de cualquier buque de coraza.

Del catarro y de su tratamiento.

El catarro es una afeccion caracterizada por un aumento de secrecion de las membranas mucosas, sin inflamacion apreciable.

Obsérvese que los niños, las mujeres, y en general todos los individuos de constitucion linfática están muy predispuestos á las afecciones catarrales. Estas enfermedades, que atacan preferentemente los pulmones y la vegiga, se producen casi siempre durante los cambios bruscos de temperatura. De ordinario, el principio del padecimiento se manifiesta por una incomodidad y mal-estar generales. Si el mal no se corta en su origen el catarro tiene gran propension á pasar al estado crónico y entonces puede traer graves consecuencias.

Al contrario de lo que sucede en un gran número de enfermedades, puede decirse que casi todos los autores están de acuerdo respecto á la manera mas eficaz de combatir el catarro.

El único medicamento digno de entera confianza es sin duda alguna la esencia de Terebintina. Basta para probarlo citar á este propósito la opinion de algunas de nuestras notabilidades medicas.

M. Bouchardat, profesor de la Escuela de medicina de Paris, se espresa en estos terminos:

«La esencia de Terebintina es muy útil en el catarro crónico de la vegiga. Encómiandola tambien para el catarro crónico del pulmon y para retardar en las personas tísicas la fusion de los tubérculos. Es uno de los mas enérgicos estimulantes para combatir la ciática y las neuralgias.»

El Doctor Fabre, en su *Diccionario de Medicina*, es aun mas afirmativo:

«La Terebintina—dice—se emplea con ventaja en las afecciones catarrales agudas y crónicas. Su eficacia contra el catarro de la vegiga es tal, que puede asegurarse que, bien administrada, si no siempre cura infalible y completamente esta afeccion, mejora por lo menos el estado del enfermo.»

El profesor Trousseau, en su *Tratado de terapéutica*, dice hablando del empleo de este medicamento:

«Tal es la eficacia de este tratamiento en el catarro crónico de la vegiga, que sin temeridad puede asegurarse que si la administracion prudente y bien ordenada de la Terebintina no cura por completo la enfermedad, mejora casi siempre de un modo notable el estado del paciente.»

«Las Perlas de esencia de Terebintina de Clertan se administran en dosis de 8 y hasta de 12 al dia, y de ninguna manera las soporta mejor el enfermo que tomándolas á las comidas.»

«Tambien los catarros pulmonares crónicos pueden modificarse ventajosamente con el empleo de la Terebintina.»

«La manera de administrarla es la misma que en los casos de catarro de la vegiga. En tales condiciones es cuando las balsámicas, y especialmente la Terebintina y el agua de alquitran, operan verdaderos prodigios, devolviendo la salud á los enfermos, que por todos los grados de una rápida consumucion parecen marchar á una muerte inevitable.»

Espacio nos faltaria si hubiéramos de citar todos los autores que afirman las incontestables virtudes de la esencia de Terebintina para la cura de los catarros pulmonares ó de la vegiga, de las bronquitis inveteradas y de algunas toses tenaces. Este medicamento es hoy de un uso popular en Francia y tal vez mas aun en Inglaterra y en Bélgica.

La esencia de Terebintina no puede administrarse en pociones, á causa de su olor repugnante y de su sabor acre y ardiente.

El doctor Clertan ha conseguido encerrarla en una leve envoltura gelatinosa, dando á esta preparacion el nombre de *Perlas Redondas*, transparentes y del tamaño de un guisante, las *Perlas de esencia de Terebintina* de Clertan son de tan fácil deglucion como las pildoras ordinarias. Esta graciosa y cómoda manera de capsulaje ha merecido la aprobacion de la Academia imperial de medicina de Paris. Hoy, los médicos no recetan la esencia de Terebintina sino en forma de Perlas.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 16.

3 por 100 consolidado, 22-95, 90 y 80.

Id. procedente del diferido, 22-50.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Quchemarin Agapita, de 36 toneladas, cap. D. R. Gonzalez, para Villaviciosa con 151 sacos harina y otros efectos.

Id. Magdalena, de 19 ts., cap. don J. Serna, para Llanes con 136 sacos harina y otros efectos.

Id. Nuestra Señora del Cármen, de 19 ts., cap. D. G. Echevaría, para Gijon con madera.

Patache Alfredo, de 28 ts., capitán D. P. Gonzalez, para Luearca con madera.

Id. Rosario Antonino, de 19 toneladas, cap. D. I. Presno, para Riva-desella con azúcar, cacao, aguardiente, madera y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. don M. Rigal, para Bilbao con bacalao, vino y otros efectos.

Pallebot Buenaventura, de 19 toneladas, cap. D. R. Fuentes, para Muros con pipas vacías.

Bergantin-goleta Romano, de 123 ts., cap. D. J. Carreras, para la Habana con 940 barriles mayores y 228 sacos harina.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA. calle del Muelle, núm. 4.

# SECCION DE ANUNCIOS.



**RELOJES INGLESES**



GRAN MEDALLA DE HONOR

CONDECORADO

CON LA



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES

FABRICADOS POR

CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

**JOSEPH SEWILL,**

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

**MAGNIFICO SURTIDO**

DE

**RELOJES INGLESES**

EN LA RELOJERIA

DE

**D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA SANTANDER.**

Precios y garantías de fábrica.

**SANTIAGO Y A ELLOS.**

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

AÑO XXVII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas, columnas de lectura, tamaño gran, folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de nove- las preciosísimas, instructivas y morales. Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel Ma- ria Ramon, plazuela del Correo, Santander.

**REGALO.**

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

**Ferro-carril de Alar á Santander.**

EN EXPLOTACION 139 KILÓMETROS.

Tráfico desde el día 24 al día 31 de Agosto de 1869.

	1869	1868
<b>Viajeros..</b>		
1.ª clase. . . . .	957	34,576 46
2.ª clase. . . . .	1,043	24,421 53
3.ª clase. . . . .	4,806	45,455 92
Equipajes y perros. . . . .		2,024 94
Encargos, valores y comestibles. . . . .		7,310 91
Carruajes y ganados. . . . .		134 70
Trenes especiales. . . . .		
<b>Total.</b>	<b>113,924 46</b>	<b>144,080 23</b>
<b>Pequeña velocidad.</b>		
Mercancías. . . . .		88,362 56
Carruajes y ganados. . . . .		1,335
Varios. . . . .		11
<b>Total.</b>	<b>89,697 56</b>	<b>99,194 71</b>
<b>Total general.</b>	<b>203,622 02</b>	<b>243,204 94</b>
Término medio al día. . . . .		25,452 75
Producto por kilómetro al año. . . . .		66,836 36
Producto desde 1.º de año. . . . .		4,685,428 79
		4,708,421 94

**EL IMPERTINENTE.**

Periódico político que, aunque peque- ño, debe leerse.

Es diario, y cuesta 12 rs. al trimestre; 14 or comisionado. Calle de los Leones, núm. 5, Madrid.

**Cal Hidráulica.**

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 13

**SAN JOSÉ.**

Colegio de primera y segunda enseñan- za y preparatorio para carreras especiales bajo la direccion del presbítero D. don Toribio Martin de Beláustegui.

Están abiertas las cátedras de este Cole- gio desde el primero del actual. Se admiten internos, medio pensionistas y esternos. De las condiciones pueden informarse en dicho establecimiento, calle de la Concordia, núms. 6 y 8. 5

Se vende

el casco, con su aparejo completo, de la balandra VANGUARDIA, todo junto ó separado. Dará razon Grego- rio Gordey, en la calle de Velasco, casas de Begoña. 20-16

**Condiciones de un buen estilo**

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geo- grafía antigua, escrito por D. Victor Ozca- riz y Lasaga, abogado y catedrático nume- rario de este Instituto, se vende en la Red- dccion de LA ABEJA al precio de 10 rs. Unido al discurso el programa de Re-

tórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

**PIANOS.**

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de dife- rentes clases desde el precio de 4,200 rea- les arriba. 19

**Colegio de San Sebastian.**

De segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, establecido en la villa de Reinosa.

Este colegio inaugura sus cátedras en el presente curso y se podrán cursar en él todas las asignaturas que se necesitan para recibir el grado de Bachiller en Artes. Se admiten alumnos internos, medio pensio- nistas y esternos. El que desee mas por- menores que se dirija al director, quien dará cuantos se quieran. 1

**Para Sevilla y Málaga.**

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coru- ña, Villagarcía, Vigo, Bayona y Cádiz.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente el acreditado vapor español

**BUENAVENTURA,**

su capitán D. M. Cagigal.

Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larriaga y Com- pañía, Muelle, 5. 6

**Para la Habana.**

Saldrá de este puerto á principios del próximo octubre la corbeta espa- ñola

**HERMOSA DE TRASMIERA,**

al mando de su capitán D. Ramon de Aguirre.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que es acostumbrado.

Para mas informes, dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 14